

Entidad: **Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.**
(INTIA).

Dirección: Avda. Serapio Huici, 22 - Edificio Peritos. 31610 VILLAVA (Navarra).

Norma de Referencia: UNE-EN ISO/IEC 17065:2012.

Actividad: Certificación de productos Agroalimentarios.

Acreditación nº: Nº 52/C-PR120.

Anexo Técnico: Rev. 20, fecha 20/01/2023

BLOQUE I

Reglamento (UE) 1151/2012 y posteriores modificaciones. Productos agrícolas y alimenticios (considerando la clasificación del Anexo XI del Reglamento (UE) 668/2014).

I. Proceso de Evaluación (*): 2, 3

PRODUCTOS	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Carnes frescas: Ovino	Pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida " Cordero de Navarra o Nafarroako Arkumea ". Ref. Ares (2021) 7403433 – 01/12/2021. Procedimiento de certificación: PC-CN-01.
Quesos	Pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida " Roncal ". Reglamento (CE) nº 1204/2003 de la Comisión de 4 de julio de 2003. Procedimiento de certificación: PC-QR-01.
Aceites y grasas: Aceite de oliva virgen	Pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida " Aceite de Navarra ". Reglamento de Ejecución (UE) Nº 898/2013 de la Comisión, de 9 de septiembre de 2013. Procedimiento de certificación: PC-AN-01.

PRODUCTOS	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Frutas, hortalizas, cereales frescos y transformados: Alcachofa Espárrago Pimiento	<p>Pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida “Espárrago de Navarra”.</p> <p>Reglamento de Ejecución (UE) 2023/1687 de la Comisión de 30 de agosto de 2023.</p> <p>Procedimiento de certificación: PC-EN-01.</p>
	<p>Pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida “Alcachofa de Tudela”.</p> <p>Reglamento de Ejecución (UE) 2023/1589 de la Comisión de 27 de julio de 2023.</p> <p>Procedimiento de certificación: PC-AT-01.</p>
	<p>Pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Pimiento del Piquillo de Lodosa”.</p> <p>Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1528 de la Comisión, de 14 de octubre de 2020.</p> <p>Procedimiento de certificación: PC-PL-01.</p>

BLOQUE II

Reglamento (UE) 1308/2013 y posteriores modificaciones. Vinos.

I. Proceso de Evaluación (*): 2, 3

PRODUCTOS	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Vino	<p>Pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida “3 Riberas”.</p> <p>Diciembre de 2011.</p> <p>Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra.</p> <p>Procedimiento de certificación: PC-3R-01.</p>
	<p>Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Navarra”.</p> <p>Resolución 247E/2024, de 21 de agosto, del Director General de Desarrollo Rural de la Comunidad Foral de Navarra. (BON nº 182, 6 de septiembre de 2024).</p> <p>Procedimiento de certificación: PC-VN-01.</p>
	<p>Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Pago de Otazu”.</p> <p>Diciembre de 2011.</p> <p>Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra.</p> <p>Procedimiento de certificación: PC-VP-01.</p>

PRODUCTOS	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Vino	<p>Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Pago de Arínzano”.</p> <p>Diciembre de 2011. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra. Procedimiento de certificación: PC-VP-01.</p>
	<p>Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Prado de Irache”.</p> <p>Diciembre de 2011. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra. Procedimiento de certificación: PC-VP-01.</p>
	<p>Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Bolandin”.</p> <p>Reglamento Ejecución (UE) 2022/841 de la Comisión de 24 de mayo de 2022. Procedimiento de certificación: PC-VP-01.</p>
	<p>Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida “Larrainzar”.</p> <p>Septiembre de 2013. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra. Procedimiento de certificación: PC-VP-01.</p>
	<p>Pliego de Condiciones de Vino de Pago “Aylés”.</p> <p>Orden de 25 de noviembre de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón. Procedimiento de certificación: PC-VP-01.</p>
	<p>Pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida “Ribera del Queiles”.</p> <p>04/10/2011. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. PGI-ES-A0083. Procedimiento de certificación: PC-RQ-01.</p>

BLOQUE III

Reglamento (UE) 787/2019 y posteriores modificaciones. Bebidas Espirituosas.

I. Proceso de Evaluación (*): 2, 3

PRODUCTOS	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Bebidas Espirituosas: Pacharán	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica “Pacharán Navarro”. Acto de la Comisión Europea 2023/C 249/09. Procedimiento de certificación: PC-PN-01.

(*) Se indican las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

1 Auditoría S.C.: Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad, aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.

2 Inspección del proceso productivo / producto: En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.

3 Ensayos sobre muestras tomadas en producción: Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.

4 Ensayos sobre muestras tomadas en mercado: Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.